



**ACTA DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE  
SANGÜESA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023.**

En Sangüesa, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Sangüesa, siendo las 18 horas, bajo la presidencia de Doña Marta Tiebas Lacasa, presidenta de la Mancomunidad, con la asistencia como secretaria de Doña Inés Carpintero Ruiz, y la presencia de los vocales que a continuación se relacionan, se reúne la Asamblea de Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa en reunión extraordinaria.

Se nombra a todos los asambleístas para tener constancia de su presencia en la Asamblea. Relación de vocales asistentes.

**Aibar:** Francisco Javier Martínez Aldunate  
Maria Victoria Azcarate Martínez

**Cáseda:** Jesús A. Esparza Iriarte  
Javier Azcarate Esparza  
Alberto Hernán Ramirez  
Miguel Ángel Ayape Arbe

**Gallipienzo:** Roberto Hernández Mateo

**Javier:** Roberto González Blanco

**Leache:** José Javier Iribarren Pérez

**Lerga:** Maria Rosario Zabaleta Pérez

**Liédena:** Ricardo Murillo Delfa

**Lumbier:** Begoña Gogorcena Marín  
Nuria Redín Garde  
Miguel Ángel Pérez Martínez  
Ángel García Legaria  
Saioa Aristu Palacios

**Petilla:** Florentino Aguas Arilla

**Romanzado:** Aitor Sola Ochotea

**Sada:** Victor Manuel Iriarte Anaut

**Sangüesa:** Javier Solozábal Amorena  
Marta Tiebas Lacasa  
Jesús Calvo Aparicio  
Laura Garcés Lozano  
Miguel Pérez de Larraya Remon  
Miguel Erdozain Larrañaga  
Ana Isabel Echeverría Ayesa  
Rafael Babil Bargues Aspurz  
Urmeneta Gracia, Fco Javier  
Ojer Plano, Jose Félix

**Yesa:** Carlos Mena Torres

Se procede a debatir y votar los asuntos del orden del día.

### **1. Acta de la asamblea general del 7 de agosto de 2023.**

Se entrega a los assembleistas una copia corregida del acta enviada en la convocatoria, de la asamblea celebrada en agosto. Con esta corrección, el acta queda aprobada por unanimidad.

Miguel Erdozain pregunta si esta asamblea se va a grabar en video, y la presidenta confirma que se va a grabar y se pondrá a disponibilidad de los assembleistas.

### **2. Cuentas del año 2022**

Se trae a votación el expediente de cuentas del año 2022 tras haber sido aprobado por unanimidad en comisión permanente.

La contable de Mancomunidad explica a los assembleistas el informe de intervención de la cuenta general del ejercicio 2022, teniendo en su poder una copia del mismo cada assembleísta.

Tras examinar el mismo y aclarar las dudas existentes al respecto, se procede a su votación, de la cual se adjunta el cuadro de votaciones. Ateniéndonos al art 21 de los Estatutos de Mancomunidad, que establece que será necesario el voto afirmativo de la mitad más uno de los asistentes a la sesión para la aprobación de los presupuestos y las cuentas anuales; por lo que con un resultado de 19 votos a favor y 11 votos en contra, queda aprobado el cierre de cuentas del año 2022.

### **3. Tasas**

La presidenta propone una subida de tasas en residuos de un 60% en la tasa domiciliaria y un 25% de subida para el resto de tasas. Considera necesaria esta subida basándose en los informes del técnico de residuos y la contable de Mancomunidad, teniendo en cuenta el déficit que genera el área de residuos. Enumera los nuevos servicios implantados en la Mancomunidad que han ido generando el déficit, ya que las tasas no se han subido proporcionalmente.

Aitor Sola explica que en Comisión permanente presentó otra propuesta firmada por 14 assembleistas para dar solución al problema económico de Mancomunidad, al no estar de acuerdo con la propuesta de presidencia. Se adjunta esta propuesta de Aitor Sola.

Interviene Víctor Iriarte. En su opinión, la Mancomunidad de Sangüesa es una de las Mancomunidades más baratas, por lo que no perjudica al vecino esta propuesta de subida de tasa, ya que tiene los mismos servicios que el resto de Mancomunidades.

Miguel Erdozain pregunta si está prevista la derrama para asumir la cantidad del remanente negativo. Marta responde que se analizará en el tercer punto del orden del día.

Patxi Urmeneta solicita información sobre cuando está previsto presentar los presupuestos del año 2024 a la asamblea. La presidenta responde que intentarán presentarse en enero o en el mes de febrero.

No habiendo más intervenciones se procede a la votación, siendo el resultado: 17 votos a favor, 13 votos en contra. Siendo necesaria la mayoría absoluta, no es aprobada la propuesta. Se adjunta el cuadro de votaciones.

Se hace un receso de 5 minutos en orden a presentar una nueva propuesta sobre el mismo asunto.

La nueva propuesta consiste en una subida del 50% de la tasa domiciliaria y un 25% del resto de tasas.

José Félix interviene indicando que la propuesta del 50% la defiende teniendo en cuenta que Mancomunidad debe apretarse el cinturón y controlar los gastos.

Miguel Erdozain toma la palabra y quiere saber de qué manera se van a reducir los gastos. Javier Solozábal considera que mejor es subir un 50% que no subir nada, a pesar de que va a seguir generándose un déficit teniendo en cuenta los informes técnicos.

Se vota esta nueva propuesta, siendo aprobada con 18 votos a favor, 10 en contra y 2 abstenciones. Se adjunta cuadro de votaciones.

En último lugar se propone la subida del precio del agua conforme al IPC. Marta Tiebas señala que la ha tomado de la propuesta presentada por Aitor Sola. Aitor niega que esa propuesta sea suya, indiciando que la suya era un conjunto de 9 puntos y no uno por separado.

Se realiza la votación y con 10 votos a favor y 10 en contra, no queda aprobada esta propuesta. Se adjunta el cuadro de votaciones.

Para finalizar, Marta Tiebas explica que será necesario derramar el remanente negativo ya señalado de 118.507,89€, del cual se realizará derrama a los ayuntamientos en función del número de habitantes.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, y yo como secretaria doy fe.

En Sangüesa, a 21 de diciembre de 2024.